



PROGRAMA DE BECAS PARA HIJOS DE EMPLEADOS DE LA CIUDAD DE HOUSTON

EL PROGRAMA

La Ciudad de Houston ha establecido un programa de becas para ayudar a los hijos de los empleados que tienen planes de asistir a la universidad. Las becas se financian a través de la fundación Greater Houston Community Foundation y se ofrecen cada año para cursos de estudios de tiempo completo en la institución acreditada que el alumno elija.

Este programa de becas es administrado por Scholarship Management Services®, una división de Scholarship America®. Scholarship Management Services es el diseñador y administrador más grande del país de programas de becas y de reembolso de colegiatura para corporaciones, fundaciones, asociaciones e individuos. Las becas se otorgan sin tener en cuenta la raza, el color, el credo, la religión, la orientación sexual, el sexo, discapacidad o el país de procedencia.

REQUISITOS

Los solicitantes del Programa de Becas para Hijos de Empleados de la Ciudad de Houston deben ser:

- Hijos dependientes*, de 24 años o menores, de empleados a tiempo completo de la Ciudad de Houston que tengan un mínimo de tres años de empleo en la ciudad a la fecha límite de presentación de la solicitud.
** Se definen como hijos dependientes los hijos naturales y adoptados legalmente o los hijastros que vivan en la casa del empleado o que son mantenidos principalmente por el empleado.*
- Alumnos del último año de preparatoria o graduados, inclusive aquellos que han obtenido un Diploma General de Equivalencias (General Equivalency Diploma [GED]), que tienen pensado ingresar a un plan de estudios de tiempo completo (12 horas de crédito o más) en un instituto de enseñanza superior de dos años o cuatro años o en una universidad acreditados para el próximo año académico completo. Los estudiantes que ya están asistiendo a la universidad no reúnen los requisitos para solicitar.
- Mantener un promedio mínimo de calificación de 2.5 en una escala de 4.0 (o equivalente).

BECAS

Si es seleccionado, el alumno recibirá una beca de \$2,000 o de \$1,000. Las becas de \$2,000 se otorgarán a estudiantes que asistan a una institución de cuatro años, y las becas de \$1,000 se otorgarán a estudiantes que asistan a una institución de dos años. Las becas no son renovables y se otorgan una sola vez.

Las becas son solamente para los primeros cuatro años de estudios.

SOLICITUD

Los alumnos interesados deben llenar la solicitud y enviarla por correo con su expediente académico actual y completo a Scholarship Management Services a más tardar el día **1º de abril de 2012**, verificado con matasellos postal. No se aceptan boletas de calificaciones. Los expedientes académicos en línea deben mostrar el nombre del alumno, el nombre de la escuela, la calificación y las horas de crédito obtenidas por cada curso, así como el periodo en el que se tomó ese curso. Se enviará a los solicitantes acuse de recibo de su solicitud. Si no reciben un acuse de recibo dentro de un plazo de tres semanas, los solicitantes pueden llamar a Scholarship Management Services al 1-800-537-4180 para confirmar que recibimos su solicitud.

Los solicitantes son responsables de reunir y enviar toda la información necesaria. Las solicitudes se evalúan con la información provista; por lo tanto, debe responder a todas las preguntas de la manera más completa posible. Las solicitudes incompletas no se evaluarán. Toda la información recibida se considera confidencial y es evaluada solo por Scholarship Management Services.

SELECCIÓN DE BECARIOS

Los becarios se seleccionan por sus logros académicos, experiencia laboral, liderazgo y participación demostrada en actividades escolares y comunitarias, honores, declaración de metas y aspiraciones, circunstancias personales o familiares inusuales y una evaluación externa. No se toma en cuenta la necesidad económica.

Scholarship Management Services selecciona a los becarios. Ninguno de los funcionarios o empleados de la Ciudad de Houston ni de Greater Houston Community Foundation participa de manera alguna en el proceso de selección. Todos los solicitantes aceptan que la decisión será definitiva.

Se les notificará a los solicitantes a finales de mayo. No todos los solicitantes del programa serán seleccionados como becarios.

PAGO DE BECAS

Scholarship Management Services procesa los pagos de las becas en nombre de Greater Houston Community Foundation. Los pagos se entregan en una cantidad el 15 de agosto. El cheque se enviará por correo al domicilio particular de cada becario, a favor de la escuela del alumno.

OBLIGACIONES

Los becarios no tienen obligación alguna hacia la Ciudad de Houston ni hacia Greater Houston Community Foundation. Sin embargo, deben notificar a Scholarship Management Services de cualquier cambio de dirección, ingreso en una escuela u otra información pertinente y enviar su expediente académico completo cuando se solicite.

MODIFICACIONES

La Ciudad de Houston se reserva el derecho de modificar las condiciones y procedimientos de este programa de becas y hacer cambios en cualquier momento, incluyendo la cancelación del programa.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Debe dirigir las preguntas relacionadas con el programa de becas a:

City of Houston Employees Children's Scholarship Program
Scholarship Management Services
One Scholarship Way
Saint Peter, MN 56082

Teléfono: 1-800-537-4180